

SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021 DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, GUANAJUATO



---Siendo las 08:23 ocho horas con veintitrés minutos del día 24 de Junio de 2021 dos mil veintiuno, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2018-2021, en salón de Cabildos de Presidencia Municipal, ubicado en Jardín Hidalgo No. 101 Zona Centro, de Abasolo, Guanajuato, a efectos de llevar a cabo el inicio de la sesión número **66 sesenta y seis**, quien presidirá la misma el Presidente Municipal, previa convocatoria, con fundamento en lo previsto por los artículos 61, 62, 63, 64, 69, 70, 73 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

---**Presidente Municipal:** "Se abre la Sesión", compañeros, buenos días, bienvenidos a la celebración de la sesión ordinaria número Sexagésima Sexta agradezco su presencia en este recinto. Iniciemos con el desarrollo de la misma, conforme a la propuesta del orden del día que previamente se les ha hecho de conocimiento en términos de Ley, por lo que daré a conocer el orden del día en el cual se desarrollará la misma. -----

ORDEN DEL DÍA.

- 1.-Lista de asistencia de los integrantes del pleno del Honorable Ayuntamiento de este Municipio. -----
- 2.-Declaración del Quórum legal para efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria.
- 3.- Aprobación del orden del día; -----
- 4.- Aprobación del acta de Ayuntamiento Ordinaria No: 64; -----
- 5.- Intervención del C.P. Javier Amezola Zavala, Contralor Municipal, para proponer al pleno el siguiente tema: -----
 - Presentación del 1ro. Y 2do. Informe bimestral de actividades del año 2021.
- 6- Intervención del Ingeniero Salvador Gómez Mendoza, Director de Desarrollo Rural, para proponer al pleno los siguientes temas: -----
 - a. Propuesta y en su caso aprobación del padrón de beneficiarios del Programa Reconversión Productiva 2021. -----
 - b. Propuesta y en su caso aprobación del recurso del Programa Tecno-Campo Gto. 2021. -----
- 7.- Intervención del Lic. Franklin Ramírez Hernández, Director de Seguridad Publica, para tratar el siguiente tema: -----
 - Presentación del informe de avance del curso de Medicina Táctica con la participación de la Cap. 1ro. Enf. Maria Lizbeth Camacho Nevares. -----
- 8.-Asuntos Generales. -----
- 9.-Clausura de la sesión ordinaria. -----

Juan

Dany

R

R

1

d

---1.-Lista de asistencia de los integrantes del pleno del Honorable Ayuntamiento de este Municipio. -----

---Presidente Municipal: En estos momentos se procede a pasar la lista de asistencia del Honorable Ayuntamiento: -----

- C. Samuel Cruz Chessani. Presente. -----
- Lic. Rocío Cervantes Barba. Presente. -----
- Ing. Amador Chagolla Linares. Presente. -----
- Lic. Ángela Belem Guzmán Arellano. Presente. -----
- TSU. Gerardo Villalobos Cuellar. Presente. -----
- C. Rigoberto Gallardo Ledesma. Presente. -----
- C. Maria Mónica Gabriela Gallardo Cervantes. Presente. -----
- C. David Cendejas Alonso. Presente. -----
- C. Alma Esther Cuevas Morales. Presente. -----
- C. Janeth Monserrat Navarrete Mares. Presente. -----



---2.- Declaración del Quórum legal para efecto de llevar a cabo la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria. -----

---Secretario del Ayuntamiento: Después del pase de lista y encontrándose la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, existe quórum legal, por lo que se declara legalmente instalada la sesión ordinaria, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

---3.- Aprobación del orden del día; -----

---Secretario del Ayuntamiento: Se somete a consideración del pleno la propuesta del orden del día, quien esté a favor respetuosamente le solicito me lo haga saber levantando la mano; después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

---4.- Aprobación del acta de Ayuntamiento Ordinaria No: 64; -----

---Secretario del Ayuntamiento. - No habiendo comentarios, se somete a votación para su aprobación el Acta de Ayuntamiento ordinaria número: 64, de fecha 27 de Mayo del dos mil veintiuno, quien este a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se aprueban por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes.-----

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten signature

---5.- Intervención del C.P. Javier Amezola Zavala, Contralor Municipal, para proponer al pleno el siguiente tema: -----

- **Presentación del 1ro. Y 2do. Informe bimestral de actividades del año 2021.** -----

---En uso de la voz el Contralor Municipal, expone el contenido del primer y segundo informe bimestral de actividades de Contraloría Municipal, los cuales previamente se les hizo llegar a cada uno de los regidores, dichos informes se desglosan de la siguiente manera: -----

- **Introducción.** -----
- **Auditoria.** -----
- **Otras Actividades (Auditoria).** -----
- **Asuntos jurídicos.** -----
- **Actividades Administrativas.** -----
- **Quejas y/o Denuncias Recibidas.** -----
- **Area de evaluación y control de obra pública.** -----
- **Eventos de Entrega-Recepción Física y Administrativa Inauguraciones, Arranques y Procesos de Adjudicación.** -----
- **Otras actividades del área de evaluación y control.** -----
- **Cursos, Talleres, Capacitaciones y otros eventos en los que ha participado la contraloría.** -----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

---**Secretario del Ayuntamiento:** En cumplimiento a lo que dispone la fracción VI del artículo 139, se tienen por presentados el **Primer y Segundo Informe Bimestral de actividades 2021 por parte de la Contraloría Municipal.** -----

---6- Intervención del Ingeniero Salvador Gómez Mendoza, Director de Desarrollo Rural, para proponer al pleno los siguientes temas: -----

- a. **Propuesta y en su caso aprobación del padrón de beneficiarios del Programa Reversión Productiva 2021.** -----

---En uso de la voz el Director de Desarrollo Rural, solicita al ayuntamiento la autorización del padrón de beneficiarios del programa Reversión Productiva 2021, explicando la forma de cómo se va a trabajar con dicho programa. -----

--**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis del punto, se somete a consideración del pleno **El padrón de beneficiarios del programa Reversión Productiva 2021, (según anexo)** quien esté a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del ayuntamiento presentes.-----

Handwritten signature 'R' and other marks in blue ink on the right margin.



b. Propuesta y en su caso aprobación del recurso del Programa Tecno-Campo Gto. 2021. -----

---Continuando con su participación el Ingeniero Salvador Gómez Mendoza, Director de Desarrollo Rural, presenta el programa Tecno campo Gto., 2021, y solicita la autorización del recurso para dicho programa el cual queda como sigue:

Programa	Aportación Cuenta Publica	Aportación Estatat	Beneficiarios	Total
Tecno Campo 2021	\$250,000.00	\$250,00.00	\$500,000.00	\$1,000,000.00
Total	\$250,000.00	\$250,000.00	\$500,000.00	\$1,000,000.00

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis del punto, se somete a consideración del pleno el **programa Tecno-Campo Gto. 2021**, por lo que solicito quien esté a favor, lo manifieste levantando la mano, después del conteo se tiene que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.-----

---7.- **Intervención del Lic. Franklin Ramírez Hernández, Director de Seguridad Publica, para tratar el siguiente tema: -----**

- **Presentación del informe de avance del curso de Medicina Táctica con la participación de la Cap. 1ro. Enf. Maria Lizbeth Camacho Nevares. ---**

---En uso de la voz el Director de Seguridad Publica, expone al Honorable Ayuntamiento sobre la necesidad que se tuvo para llevar a cabo el curso de Medicina Táctica en la Institución a su cargo, y para ello sede la palabra a la C. María Lizbeth Camacho Nevares, quien explica el Programa de Adiestramiento en primeros auxilios, que se está llevando a cabo en la Dirección de Seguridad Publica, el cual tiene como objetivo general "Promover el desarrollo integral del personal como consecuencia el desarrollo de la organización, propiciar y fortalecer el conocimiento técnico necesario para el mejor desempeño de las actividades laborales", haciendo mención que este programa se está impartiendo de forma teórica y al 100% practica, además de los beneficios y alcances que se obtienen. -

---Continuando con su intervención el Director de Seguridad Publica, presenta al personal de la empresa TACTICAL MD, quienes presentan un proyecto de equipamiento médico táctica para la Policía Municipal de Abasolo, Gto., así como los cursos que ellos vienen realizado. -----

--- **Al respecto los integrantes del Ayuntamiento se dan por enterados. -----**

---8.-**Asuntos Generales. -----**



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

- a. En uso de la voz la Licenciada Rocío Cervantes Barba, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, presenta y explica al ayuntamiento el dictamen identificado con el número D-17/C-SPTPC/2021, que contiene el análisis al oficio circular número 319, mediante el cual se remite para opinión la iniciativa a efecto de adicionar el artículo 258 bis al Capítulo IV titulado de las Infracciones y Sanciones de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. En dicho dictamen los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, se pronuncian a favor de la iniciativa sin presentar observaciones. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis de punto, se somete a votación para su aprobación el dictamen identificado con el número **D-17/C-SPTPC/2021, de fecha 18 de Junio de 2021, (según Anexo)**, quien esté a favor se pide lo manifieste levantando su mano, después del conteo se tiene la aprobación del dictamen por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes, en lo general y en lo particular. -----

- b.- En otro punto la Licenciada Rocío Cervantes Barba, Presidenta de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, presenta y explica al ayuntamiento el dictamen identificado con el número CyCC/08/2021, que contiene el análisis a la iniciativa con proyecto de decreto mediante el que se adiciona el artículo 23 quinquies, la fracción VI al artículo 42 y la fracción XII al artículo 46 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios. En dicho dictamen los integrantes de la Comisión de Contraloría y Combate a la corrupción, se pronuncian a favor de la iniciativa, por lo que no presentaron observaciones, ni comentarios. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis de punto, se somete a votación para su aprobación el dictamen identificado con el número **CyCC/08/2021, de fecha 18 de Junio de 2021, (según Anexo)**, quien esté a favor se pide lo manifieste levantando su mano, después del conteo se tiene la aprobación del dictamen por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes, en lo general y en lo particular. -----

- c. Continuando con su participación la Licenciada Rocío Cervantes Barba, presenta el Dictamen No. D-18/C-SPTPC/2021, el cual contiene la revalidación de la conformidad Municipal de la empresa de seguridad privada denominada: **"SEGAVLIM SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V."**, comentando que dicha empresa si cumple con los requisitos solicitados, y es por ello que la comisión considera viable dicha revalidación, dejándola a consideración del pleno del Ayuntamiento. -----

---**Secretario de Ayuntamiento:** Después del análisis del punto, se somete a consideración para su aprobación el Dictamen No.D-18/C-SPTPC/2021, de fecha **18 de junio del 2021**, el cual contiene la revalidación de la conformidad Municipal de la empresa denominada: <<**SEGAVLIM SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.**>>, en la modalidad de: **“Protección y vigilancia de bienes”**; y **“Protección y vigilancia de personas.”**, en el **Municipio de Abasolo, Gto.**, con una vigencia de un año, a partir de esta fecha, (según anexo), quien esté a favor se pide lo manifieste levantando su mano, después del conteo se tiene la aprobación del dictamen por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes, en lo general y en lo particular.-----

d. Asimismo, la Lic. Rocío Cervantes Barba, presenta al Cuerpo edilicio, una solicitud de la Sra. Ithzel Anneth Covarrubias Colunga, quien solicita el apoyo con 4 cubetas de pintura para pintar el edificio de la Escuela Primaria “José María Morelos” de la Comunidad San Isidro de este municipio, ya que se encuentra muy deteriorado por el desuso, y se torna necesario ya que la autoridad escolar instruyo que, en el mes de agosto del presente año, los alumnos regresan a las aulas. -----

---**Secretario de Ayuntamiento:** Después del análisis del punto se somete a consideración del pleno la autorización de apoyar con 4 botes de pintura para pintar el edificio de la Escuela Primaria “José María Morelos”, de la localidad San Isidro de este municipio, quien esté a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

e. --- En uso de la voz la regidora María Mónica Gabriela Gallardo Cervantes, presenta al ayuntamiento el dictamen identificado con el número COM-SPYAS/25/2021, que contiene el análisis del oficio circular No.323, mediante el cual se remite la iniciativa de reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley para prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato, de la Ley de Inclusión para las personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato, y Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato, explicando el contenido de la iniciativa, señalando que los integrantes de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, se pronuncian a favor de la iniciativa, por lo que no presentaron observaciones que remitir al Congreso del Estado. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis de punto, se somete a votación para su aprobación el dictamen de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, identificado con el número **COM-SPYAS/25/2021**, de fecha



Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.

11 de Junio de 2021, (según Anexo), quien esté a favor se pide lo manifieste levantando su mano, después del conteo se tiene la aprobación del dictamen por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes, en lo general y en lo particular. -----

- f. En uso de la voz el regidor Rigoberto Gallardo Ledesma, comenta al pleno del ayuntamiento sobre la indemnización y la pensión de la C. Ma. Remedios Martínez Bravo, quien labora en la Tesorería Municipal, ya que ella tiene laborando para el municipio desde el año de 1989.-----

--- Al respecto se acuerda dejar pendiente este asunto para una posterior sesión de Ayuntamiento, con la finalidad de analizar y revisar lo que le corresponde a Ma. Remedios Martínez Bravo, por el tiempo laborado para al Municipio de Abasolo, Gto., y no caer en alguna responsabilidad Administrativa. -----

---9.- Clausura de la sesión ordinaria. -----

---**Presidente Municipal:** No habiendo otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los temas del orden del día, doy por terminada la sesión ordinaria número **sesenta y seis** de éste Cabildo, siendo las 11:00 once horas del día de su fecha, "Se cierra la Sesión". Firmando los que en ella intervinieron, previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. -----

C. Samuel Cruz Chessani

Presidente Municipal

Lic. Rocío Cervantes Barba.

Síndico Municipal

Ing. Amador Chagolla Linares

Regidor

Lic. Angela Belem Guzmán Arellano

Regidora

R
8



T.S.U. Gerardo Villalobos Cuellar

Regidor



C. Rigoberto Gallardo Ledesma

Regidor

C. Maria Monica Gabriela Gallardo Cervantes

Regidora



C. David Cendejas Alonso

Regidor

C. Alma Esther Cuevas Morales

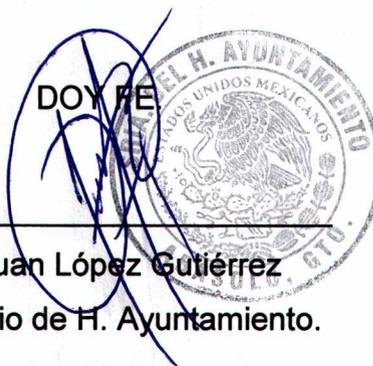
Regidora



C. Janeth Monserrat Navarrete Mares

Regidora

DOY FE



Lic. Juan López Gutiérrez
Secretario de H. Ayuntamiento.